



## **ACTUALIZACIÓN DE TML CORONAVIRUS (COVID-19)** **19 de Marzo de 2020**

### **¿Se ha declarado el estado de Texas un desastre de salud pública?**

Si. El Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas ha determinado que, a partir del 19 de Marzo de 2020, COVID-19 representa un desastre de salud pública en el sentido del Capítulo 81 del Código de Salud y Seguridad de Texas.

### **¿Qué medidas ha tomado el Gobernador Abbott en respuesta a la declaración de desastre de salud pública?**

El Gobernador emitió la Orden Ejecutiva No. GA-08 que establece que:

- toda persona en Texas deberá evitar las reuniones sociales en grupos de más de diez (10) personas;
- las personas deben evitar comer o beber en bares, restaurantes y patios de comida, o visitar gimnasios o salones de masajes; sin embargo, el uso de las opciones de conducir, recoger o entregar están permitidas y altamente recomendadas;
- las personas no deben visitar hogares de ancianos o centros de retiro o atención a largo plazo a menos que brinden asistencia crítica; y
- las escuelas cerrarán temporalmente.

### **¿Cuál es la duración de la orden ejecutiva del gobernador?**

La orden ejecutiva es de duración limitada. Por ahora, **la orden es efectiva a las 11:59 p.m. el 20 de Marzo y continúa hasta las 11:59 p.m. el 3 de Abril de 2020.** Las restricciones podrían extenderse en el futuro.

### **¿Esto significa que todos los negocios en nuestra ciudad deben cerrar?**

**No, este no es un refugio en orden.** La orden del Gobernador no prohíbe que las personas visiten una variedad de lugares, incluidos supermercados, estaciones de servicio, parques y bancos, siempre que se mantengan las precauciones necesarias para reducir la transmisión de COVID-19. Las empresas continuarán brindando servicios esenciales.

### **¿La orden del gobernador requiere que cerremos todas las operaciones de la ciudad?**

No. Toda la infraestructura crítica permanece operativa, los viajes nacionales siguen sin restricciones y las entidades gubernamentales continuarán brindando servicios esenciales.